

SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DIFERENCIADOS PARA INCREMENTAR EL ACCESO Y LA CONCLUSIÓN OPORTUNA, DE ACUERDO CON EL CONTEXTO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

FICHA DE SERVICIO	
Objetivo Prioritario:	OP. 02. Fortalecer el desarrollo de la autonomía de las niñas, niños y adolescentes.
Lineamiento de la política:	Lin. 02.02. Incrementar el acceso y conclusión oportuna de las niñas, niños y adolescentes en una educación básica de calidad con pertinencia cultural, que garanticen el nivel satisfactorio en sus logros de aprendizaje.
Descripción del servicio:	<p>El servicio tiene como finalidad contribuir a la mejora de logros de aprendizajes a través de una propuesta pedagógica y de gestión con pertinencia sociocultural y atención a la diversidad, orientada a promover la continuidad de la trayectoria educativa y el desarrollo territorial, brindando apoyos educativos que permitan atender las diversas demandas educativas de la población estudiantil.</p> <p>En el ámbito rural, se desarrollan servicios educativos pertinentes a las necesidades formativas de los estudiantes de zonas rurales con dispersión geográfica, garantizando el derecho a la educación, en un marco de equidad de oportunidades con un enfoque intercultural y de respecto a la diversidad, contribuyendo a su acceso, permanencia y culminación oportuna.</p> <p>Este servicio se brinda a través de Modelo de Servicio Educativo (MSE) que se desarrollan de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de las NNA; y está dirigido a estudiantes de secundaria que viven en zonas rurales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MSE Secundaria con Residencia Estudiantil 2. MSE Secundaria Tutorial 3. MSE Secundaria en Alternancia <p>Los modelos de servicio educativo de acuerdo con las características de las y los estudiantes de ámbito rural, permiten brindar un acompañamiento personalizado, sobre todo a estudiantes en situación de riesgo, acompañando su trayectoria educativa. Asimismo, se busca asegurar el tránsito entre niveles, modalidades y formas de atención de la educación básica, y de esta a la técnico-productiva o superior tecnológica o artística o pedagógica o universitaria, que permitan el desarrollo de competencias teniendo como base la autonomía, el ejercicio ciudadano y la inserción laboral.</p>
Proveedor del servicio:	Instituciones y Programas educativos de Educación Básica Regular.
Receptor del servicio:	Estudiantes de los modelos de servicios educativos de secundaria en el ámbito rural y estudiantes del modelo de servicio EIB del nivel secundario.
Alcance:	Local

Estándar de cumplimiento	Fiabilidad
Descripción del estándar:	El estándar de accesibilidad busca que las y los estudiantes del nivel secundario que provienen de zonas rurales con alta dispersión geográfica o pueblos originarios accedan al servicio.
Indicador:	Tasa neta de matrícula de estudiantes de nivel secundaria de los MSE Secundaria Rural. Tipo: Calidad